

Diputado Manouchehri (PS): «Si Dominga se aprueba, se muere el alma de este Gobierno»

El dictamen del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta contra la resolución del Comité de Ministros en 2023; ente que rechazó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del Proyecto Dominga, de propiedad de Andes Iron y ligada a la familia Délano, proyectado para la comuna de La Higuera.

Al respecto, el parlamentario socialista por la región de Coquimbo señaló que "Dominga es un proyecto asociado a la muerte y a la corrupción".

"Nosotros creemos en la minería, en el desarrollo, en



el empleo, pero habiendo tantos lugares en nuestro país, justo se les ocurre hacer un megaproyecto minero con un puerto minero en donde está el 80% de la población del pingüino de Humboldt del planeta", criticó.

"Esto sería tan descabellado como que alguien planeara hacer un megapuerto

minero en las islas Galápagos", ejemplificó el diputado Manouchehri, cuestionando el proyecto minero Dominga.

En ese sentido, los parlamentarios instaron al Gobierno a ratificar la decisión del Consejo de Ministros por el bienestar de las comunidades

locales, el desarrollo sostenible y el resguardo del ecosistema del Archipiélago de Humboldt.

"Evidentemente, nosotros creemos que este proyecto debe ser rechazado. Si Dominga se aprueba, se muere el alma de este gobierno", remarcó Daniel Manouchehri.